
	Circular Externa		5.
	<i>Instituto San Lorenzo – Rectoría</i>		5. 3.

Rancagua, 21 de octubre 2016
Circular N° 89/16

Estimados Apoderados:

A partir de nuestra preocupación y ocupación como centro educativo, nos permitimos informar, recordar e insistir en el control y acompañamiento permanente en el uso de redes sociales encontradas en internet.

Actualmente, nuestros niños leen, escriben o interactúan en estos sitios, vulnerándolos como niños(as) y personas. Un ejemplo de ello es la accesibilidad que tienen nuestros estudiantes menores de edad a un sitio denominado “Confiesa Rancagua”, en Facebook, donde se visualizan expresiones con garabatos, vulgaridades que distan de lo que ustedes como padres y nosotros como proyecto educativo queremos inculcar para la sana formación personal y valórica de nuestros educandos.

Esperando tener una buena acogida, le saluda atentamente,

Silene Pozo Fajre
Rectora